

San Salvador, 18 de septiembre de 2023.

ACLARACIONES No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA OEI/SIM/12/2023

En relación con el Procedimiento Simplificado No. OEI/SIM/12/2023 “CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA REVISTA CIENTÍFICA INDEXADA EN ESPAÑOL - INGLÉS” a continuación damos respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas:

ACLARACIONES SOBRE REQUISITOS EXIGIDOS:

Pregunta 1: *De la actividad 1 en el literal IV cuando se menciona sobre Montaje de la Revista, en la plataforma del MINEDUCYT: en el literal II se hace mención de la creación de un OJS, ese ya es un sitio para la revista. ¿A qué se refiere cuándo dice que debe montarse en la plataforma del MINEDUCYT cuando la revista tendría su sitio propio a través de un OJS?*

Respuesta: Se refiere a que el Sistema OJS se instale en los servidores del MINEDUCYT y ponerlo en producción bajo el dominio, por ejemplo <https://mined.gob.sv/revista-cientifica>. Para esta acción contará con el apoyo de expertos y de soporte informático del MINEDUCYT

Pregunta 2: *En la actividad 2 en el literal V, menciona la adquisición de DOI ¿puede proponerse otras formas de adquisición, como formar parte de otras instancias que ya proveen los DOIS a nivel nacional?*

Respuesta: Se refiere a la compra o adquisición de DOI en sitio oficial que garanticen la preservación digital de los artículos.

Pregunta 3: *Las adquisiciones que deban realizarse, por ejemplo plataformas, licencias o softwares ¿lo hará el MINEDUCYT? para que puedan seguir operándose debieran quedar ellos como titulares de dichas adquisiciones*

Respuesta: Las licencias deben ser adquiridas con el presupuesto de la consultoría, y MINEDUCYT quedará como titular, por lo que al finalizar la consultoría debe entregarse el licenciamiento correspondiente.

Pregunta 4: *Otra duda relacionada con esto es si estos costos deben formar parte del presupuesto de la consultoría.*

Respuesta: Si. Así se establece el TDR.

Pregunta 5: *Con relación al producto 2, menciona que ya deben incorporarse artículos a la revista ¿se espera entonces como parte de los productos ya un primer número publicado?, ¿cuál es el alcance en este aspecto?*

Respuesta: NO. Se espera el diseño del primer número de la revista y el plan para publicarla. El diseño debe coincidir con las acciones solicitadas en el producto 2.

Pregunta 6: *Relacionado con lo anterior, si ya se espera un primer número publicado ¿se espera que deba ser en ambos idiomas, inglés y en español?,*

Respuesta: El diseño de los artículos debe quedar en inglés y español.

Pregunta 7: *¿existe ya una cantidad de artículos y cantidad total de páginas de los mismos?*

Respuesta: Desde ya se está gestionando el banco de artículos científicos que serán sometidos al diseño.

Pregunta 8:

¿Tienen o no ya una revista base- me refiero a que no sea un revista digital? Porque en el punto 2 del apartado Producto 2, dice "Incorporación a la revista de los artículos que entrega la DNES.

Los archivos de las publicaciones deben estar en dos formatos: PDF y otro (XML, HTML o ePUB por ejemplo)" y no me queda claro si ya tienen esos papers y si es así, en qué formato y dónde los tienen alojados. Y si no es así, ¿a qué se refieren con esto?

Respuesta: No, el MINEDUCYT no dispone de una revista, de hecho el TDR especifica que se trata de la creación de la primera revista científica de esta cartera de Estado.

NO, aún no se tiene los papers. La DNES está recabándolos de tal manera que cuando se adjudique la consultoría, se contará con el banco de artículos listo para ser incorporados al diseño y se podrán convertir a cualquiera de los formatos que el oferente decida para dicho diseño.

Pregunta 9: *En ese mismo apartado, en el punto 9 hablan sobre la preservación digital, es compatible con PKP, LOCKSS, que ya viene predeterminado pero si necesitan un cliente externo, ¿ese costo ya va en lo que proponen para la consultoría o tienen un presupuesto aparte, lo mismo para el caso de DOI que se paga por separado (ya sea si lo quieren por número o por artículo), licencia Turnitin y el pago anual de ISSN?*

Respuesta:

El TDR tiene hasta el apartado No. 8. En el Número 6 se menciona el requerimiento de "Políticas de acceso y reuso, Almacenamiento y preservación digital" se trata de emitir una política o procedimiento considerando, por ejemplo, a la Red de Preservación PKP (PKP PN) que facilita servicios de preservación gratuitos para las revistas OJS, cabe mencionar, que el PKP entrega contenido haciendo uso del programa LOCKSS. Para ello el diseño deberá cuidar que se cumplan con los requisitos básicos demandados ("...las revistas OJS que quieren

acceder a la instalación y configuración de PKP PN deberán tener, versión compatible de OJS – OJS 3.1.2 o más actual, el ISSN, tener publicado al menos un artículo. Considérese que el servicio es sin costo para quienes tengan OJS”). Dicho procedimiento deberá describir las acciones a realizar para cuidar que la revista (diseñada en OJS) se pueda guardar en una disposición a plazo largo.

Efectivamente la adquisición de un número de por lo menos 250 DOI y la compra de licencia turnitin debe ser considerado en el valor de la consultoría, y MINEDUCYT quedará como titular de estos. Respecto al ISSN, solo se paga una vez, el costo aproximado es de 30euros y se debe gestionar en la plataforma indicada. El pago de ese costo debe formar parte del precio de la oferta de la consultoría.

Pregunta 10: *Dicen también que se trabaja con el equipo de la OEI, en ese sentido, ¿cuentan con un informático que tenga conocimiento en un sistema de gestión de bases de datos preferiblemente MySQL, o en su defecto PostgreSQL que son los compatibles con los productos PKP y que además el servidor donde estará alojada la revista cumple con lo siguiente: PHP >= 4.2.x, Apache >= 1.3.2x o >= 2.0.4x- Porque de lo contrario, la consultora debería contratar a un informático.*

Respuesta: La contratación de un informático que se integre al equipo de la consultoría es un criterio de consideración del oferente. El requerimiento establece que el Sistema OJS se instale en los servidores del MINEDUCYT y ponerlo en producción bajo el dominio, por ejemplo <https://mined.gob.sv/revista-cientifica>. Para esta acción contará con el apoyo de expertos y de soporte informático del MINEDUCYT. La OEI no participa en este proceso de diseño y elaboración de la revista científica.

Pregunta 11: *¿Les interesaría la versión de OJS 3 o la 2? Porque tampoco lo especifican en el TDR.*

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta 9, las revistas OJS que quieran acceder a la instalación y configuración de PKP PN deberán tener, versión compatible de OJS – OJS 3.1.2 o una versión más actualizada.

Pregunta 12: *No se especifica la periodicidad de la revista, si desean que sea semestral, trimestral o de publicación continua; debido a que eso determina el proceso editorial.*

Respuesta: Se espera que sea una propuesta de la oferta técnica del oferente. Sin embargo, la expectativa es que se realicen dos publicaciones anuales.

Pregunta 13: *En la sección Producto 4 dicen que solicitan "Diseñar la primera edición para publicación" sin embargo, los puntos que siguen no tienen relación directa con el diseño y/o elaboración de los números; sino con manuales de uso de la plataforma.*

Respuesta: Efectivamente el producto 4 requiere: Diseñar la primera edición para publicación de la revista científica de la DNES/MINEDUCYT que amplíe el acceso a ciencia abierta y que esté arbitrada. Dicho producto deberá incluir lo detallado. También está detallado en la Actividad 1. Diseño de una revista científica multidisciplinaria en español e inglés, en Open Journal Systems (OJS), de acceso abierto.

Pregunta 14: *Finalmente, no es específica a qué área de la ciencia está dirigida la revista, sí dicen la institución; pero no el área científica, lo que es determinante para comenzar la parte más sencilla: el nombre y la línea gráfica y lo más sustancial e importante, la creación de toda la revista en sí.*

Respuesta: El objetivo de la consultoría específica “Crear una revista científica en español-inglés, multidisciplinaria e indexada, para difundir artículos de alta calidad que promuevan la cooperación científica, la internacionalización del conocimiento y estimule la discusión académica.”